

La vida humana y el pensamiento: Una aproximación desde Ortega

The Human Life and the Thought: An approximation from Ortega

NICOLÁS ALARCÓN CID¹

Universidad de Chile, Chile

nicolas.alarcon.c@ug.uchile.cl

Fecha de recepción: 02/05/2023

Fecha de aceptación: 16/10/2023

Resumen

El propósito del presente artículo es investigar cuál es la relación del pensamiento con la vida humana entendida como proyecto vital en la filosofía de Ortega. Con este ejercicio argumental se busca, por un lado, una adecuada delimitación de lo que significa el pensamiento y, por el otro, establecer de manera precisa que el asunto del pensamiento es un elemento de valor sistemático que va unido a la cuestión del valor problemático que presenta la vida humana en las reflexiones orteguianas. Esto se vería reflejado en las posibles conexiones que se pueden establecer entre “Apuntes sobre el pensamiento: su teúrgia y su demiurgia” y el resto del corpus orteguiano. De este modo, nos haremos cargo de la cuestión del rol del pensamiento en el planteamiento filosófico de Ortega.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

En APA: Alarcón Cid, N. (2023). La vida humana y el pensamiento: Una aproximación desde Ortega. *Resonancias. Revista de Filosofía*, (16), 39-52. DOI: 10.5354/0719-790X.2023.70542

En MLA: Alarcón Cid, N. “La vida humana y el pensamiento: Una aproximación desde Ortega.” *Resonancias. Revista de Filosofía*, n.º 16, diciembre de 2023, pp. 39-52. DOI: 10.5354/0719-790X.2023.70542

Palabras clave: pensamiento, vida humana, proyecto vital, circunstancia, Ortega y Gasset.

Keywords: Thought, Human Life, Vital Project, Circumstance, Ortega y Gasset.

¹ El presente manuscrito es posible gracias al financiamiento de la Beca ANID-PFCHA/Magister Nacional/Año 2022-2024 — Folio 22220022

Abstract

The purpose of the present writing is to investigate what is the relationship between thought and human life, understood as a vital project in Ortega's philosophy. With this argumentative exercise is wanted, on the one hand, an appropriate delimitation of the significance of the thought and, on the other hand, to set up precisely that the topic of the thought is an element of systematic value that is united to the matter of the problematic value that presents the human life in Ortega's reflections. This will be reflected in the possible connections that can be established between "Apuntes sobre el pensamiento: su teúrgia y su demiúrgia" and the rest of the orteguian corpus. Thus, we will take charge of the topic of the role of thought in Ortega's philosophical approach.

Introducción: presentación del asunto y metodología

Por un lado, es sabido que uno de los grandes temas en la filosofía de Ortega son sus consideraciones de la vida bajo una mirada radical. Tanto es así que, en muchas de sus obras, encontramos reflexiones sumamente interesantes que permiten pensar la vida como condición para la aparición de diversas realidades derivadas y secundarias². En tal sentido, siempre es útil, por ejemplo, intentar considerar qué quiere decir exactamente que la vida humana sea realidad radical y que, además, el resto de las realidades ha de aparecer en ella, pues dicho asunto es una suerte de hilo conductor para entender el corpus orteguiano³. Por otro lado, también podemos reconocer que uno de los grandes temas en la filosofía orteguiana es el concepto de pensamiento⁴. De hecho, muchas son las reflexiones dedicadas por nuestro filósofo al estatuto del concepto de pensamiento. Sin embargo, de buenas a primeras, es difícil ver qué sería precisamente el pensamiento y cuál sería su relación con el gran asunto que es la vida humana como proyecto problemático⁵. Más aún, si se considera la literatura secundaria

² Cf., O.C VII, 100 y O.C VI, 13.

³ Con la expresión 'corpus orteguiano' nos referimos a los escritos de Ortega agrupados bajo la edición de *Obras Completas*, editados por Revista de Occidente (tenemos conocimiento de la publicación y circulación de una versión más reciente de las obras completas de Ortega -Publicada por Taurus-, la cual, por su puesto, cuenta con importantes adiciones. No obstante, en este artículo nos ceñiremos a la edición de Revista de Occidente, pues la paginación de ambas ediciones es diversa). Así pues, la citación de pasajes alusivos a la obra de Ortega seguirá la paginación de dicha edición, siendo esta del siguiente modo: O.C seguido del número de tomo y página correspondiente: por ejemplo, O.C V, 183. La única excepción a este formato de citación será *Unas lecciones de Metafísica*. Además, quisiéramos reconocer que nuestra intuición de que la vida humana es hilo conductor para la comprensión de la filosofía de Ortega no es, en rigor, una idea innovadora. En realidad, esta idea ya está presente en los escritos de Dobson (1989). Cf., Dobson 127 ss.

⁴ Basta con mirar el índice de materias de O.C IX para notar esto, como también O.C V, 517.

⁵ Sobre la noción de la vida humana como proyecto, cf., Acevedo 37; Rodríguez Huéscar 161; O.C V, 34; O.C VI, 348, y Alarcón Cid 12 ss.

sobre la filosofía de Ortega, se podrá apreciar la falta de escritos acerca del pensamiento como concepto de importancia para el proyecto filosófico orteguiano. De este modo, se puede constatar que no existen demasiados⁶ manuscritos que intenten hacerse cargo de la pregunta por la relación del pensamiento con la vida humana entendida como proyecto. Así pues, hemos de buscar en el corpus orteguiano material que nos permita perfilar una tentativa de respuesta para el problema aquí propuesto⁷.

Considerando lo anterior, creemos que existe la necesidad de reflexionar sobre esta cuestión, puesto que una mirada atenta de las *Obras completas* nos mostrará que ambos temas —la vida humana y el pensamiento— están estrechamente unidos y reclaman un tratamiento en conjunto. Así las cosas, en este artículo se persigue el objetivo general de investigar y poner en claro cuál sería la relación del pensamiento con la vida humana. Para esto, como motivo de análisis, nos haremos cargo de al menos tres preguntas conectadas: la primera se refiere a qué hemos de entender en Ortega por la concepción alusiva a la vida humana como proyecto. La segunda consiste en indagar qué es el pensamiento, es decir, bajo qué categoría del sistema orteguiano⁸ es posible ubicar dicha figura. La tercera, en cambio, se refiere a cuál sería la relevancia del pensamiento para el desarrollo del proyecto vital. Con esto se busca conseguir dos rendimientos: por un lado, una adecuada delimitación de lo que significa el pensamiento, y además, por el otro, establecer de manera precisa que el asunto del pensamiento es un elemento de valor sistemático en las reflexiones orteguianas.

El orden de presentación y desarrollo de la propuesta de investigación será el siguiente: en un primer momento, nos inmiscuiremos brevemente en la cuestión del análisis de qué se busca indicar cuando se señala que la vida humana es un proyecto problemático. Luego, expondremos de qué modo se ha de entender el pensamiento en Ortega, tal que sea posible intuir qué es lo que mienta dicha

⁶ El único tratamiento que conocemos de este asunto es el que ofrece Conill (2013) en “Una cierta lectura hermenéutica de la filosofía orteguiana”, aunque más bien centrado en una lectura hermenéutica del corpus orteguiano y no tanto en la cuestión del valor sistemático de ciertos conceptos.

⁷ El sentido de la expresión ‘problema’, aquí empleada, está en las coordenadas bajo las cuales Ortega considera que nos encontramos con algo de esa naturaleza, vale decir, (1) un problema determinado no admite cualesquiera soluciones, sino aquellas que hagan juego con su planteamiento y (2) que una solución solo puede darse allí donde, en efecto, nos encontramos con un problema verdaderamente apremiante, es decir, que nos haga sentir una especie de angustia. Cf., O.C V, 24.

⁸ Aquí se hace relevante reconocer que el sentido de la expresión ‘sistema orteguiano’ debe ser comprendido en un modo peculiar, es decir, la filosofía de Ortega no es un sistema, por ejemplo, como lo es uno completamente formalizado. En realidad, el pensamiento filosófico de Ortega, siguiendo a Ferrater (1961), podría ser descrito como un sistema que “[...]tiene un significado algo sutil, dependiendo tanto de la fuerza de los pensamientos y la *recurrencia de los temas*. Si es dicho que Ortega, por lo tanto, tiene un ‘sistema’, debe ser añadido que él es uno abierto más que uno cerrado” (10; traducción propia). En una línea similar son relevantes las intuiciones de Gaete (1962), quien aboga igualmente por una interpretación sistemática del pensamiento orteguiano, siendo la labor del intérprete hacer consistente aquellos pasajes que parezcan estar en conflicto u oscurecidos por el modo de exposición orteguiano. Al respecto, cf., Gaete 261 ss.

figura. Finalmente, realizaremos una conjunción de los dos elementos analizados en los primeros dos apartados, vale decir, el pensamiento y la vida humana, para así obtener una tentativa de respuesta al asunto relativo a cuál es la relevancia del pensamiento para el desarrollo del proyecto vital. De este modo, este manuscrito podrá poner en claro cuál es, *efectivamente*, una forma de abordar la relación del pensamiento con la vida humana dentro del corpus orteguiano.

1. La vida humana como proyecto: la conexión del problema vital y la proyectividad

El presente apartado pretende esbozar en líneas generales qué se puede entender por vida humana como proyecto en el planteamiento de Ortega. Recordemos que esto se hará con vistas a desarrollar una argumentación útil para vislumbrar la relación del pensamiento con la vida humana, solo que en este caso preferimos aislar uno de los miembros del par pensamiento/vida humana, con vistas al intento de presentarlos de manera clara y distinguida.

La vida humana, como ya notábamos en la introducción, es uno de los grandes temas de la filosofía orteguiana. Si queremos saber qué significa que ella sea proyecto, ciertamente, podemos enterarnos por medio de pasajes de variadas obras del pensador español. Ahora bien, para nuestro propósito nos basta con bosquejar brevemente qué significa dicha idea. Debido a ello es que ahora exponaremos algunos pasajes de *En torno a Galileo* que están encaminados en esa dirección. Pues bien, es ciertamente claro que Ortega piensa que el ser humano tiene la peculiar característica de tener que, antes de llegar a ser lo que él desea, averiguar qué es ya él mismo (Cf., O.C V, 21). Básicamente, el hombre se encuentra en un mundo que le es extraño, que le presenta distintas posibilidades y que hace que, en último término, el hombre se haga cuestión de su propia vida. Dicho de otro modo, “en su existencia concreta e insustituible, el ser humano está sumergido en una corriente de acontecimientos cambiantes, está arrojado al mundo” (Malishev y Herrera 219). Así, entonces, surgen preguntas del tipo, ¿qué debo hacer en estas circunstancias?, ¿qué tengo yo que ser? Esto queda bastante claro en el siguiente fragmento:

Lo esencial del hombre es, en cambio, no tener más remedio que esforzarse en conocer, en hacer ciencia, mejor o peor, en resolver el problema de su propio ser y para ello el problema de lo que son las cosas entre las cuales inexorablemente tiene que ser. Esto: que necesita saber, que necesita —quiera o no— afanarse con sus medios intelectuales, es lo que constituye indubitablemente la condición humana (O.C V, 22).

Debemos, entonces, dada nuestra constitución, afanarnos en conocer, hacer ciencia, ocuparnos de nosotros mismos, pues en todo momento se nos presentan distintas cuestiones que nos hacen reaccionar y reflexionar precisamente sobre qué hacer y qué ser, porque todo parece orbitar frente a la cuestión fundamental de nuestra condición humana. De suerte que, en nuestra relación con el mundo o circunstancia, debemos vivir de una cierta manera, la cual, por supuesto, no está definida de antemano. La mera noción de que debemos conocer, o bien, por ejemplo, hacer ciencia, sugiere ya que no solo existe un modo único de afrontar dichas tareas, y lo mismo corre paralelamente a la hora de ocuparnos de nosotros mismos, vale decir, no solo existe un único modo prefigurado en que *debemos* lidiar con aquello que se vuelve circunstancia. Al contrario, “el hombre, cada hombre tiene que decidir en cada instante lo que va a hacer, lo que va a ser en el siguiente. Esta decisión es intransferible: nadie puede sustituirme en la faena de decidirme, de decidir mi vida” (O.C V, 23). Es decir, la vida de cada cual va de ciertas decisiones a las que nos determinamos, que se configuran, entonces, como decisiones relativas a una cierta idea que expresa aquello que deseamos ser. *No vivimos, pues, de forma azarosa, sino en consonancia con un determinado proyecto que solo es realizable en la medida que tomamos ciertas decisiones que permiten encaminarnos hacia él.* La vida es, por lo tanto, un problema que solo es abordable toda vez que tengamos una estrategia para hacerle frente, porque “el hombre no puede dar un solo paso sin anticipar, con más o menos claridad, todo su porvenir, lo que va a ser; se entiende, *lo que ha decidido ser en toda su vida*” (O.C V, 23). Así pues, la vida —la vida personal de cada cual— es una suerte de intento por encaminarnos a realizar una cierta idea de lo que creemos que queremos y debemos ser. De aquí que, por ejemplo, suela insistir Ortega en la idea, según la cual, estamos en el papel de alguien que tiene que fungir el rol de un intérprete sobre su propia vida, es decir, somos novelistas de nuestra propia vida personal (Cf., O.C VIII, 29). En palabras de Alonso Fernández (2014), “mi vida es hacer; pero sólo es hacer porque antes, en cierto sentido, es futurición. Mi vida consiste en estar continuamente proyectándose en el futuro. Si no me proyectara continuamente no podría hacer nada, y por tanto no podría vivir” (166). Luego, entonces, la vida humana es proyecto vital, algo por lo que constantemente estamos esforzándonos en hacer y ser. Con ello, pues, modifico tanto mi vida como la circunstancia o mundo. Visto así, la proyectividad o futurición, supone, por un lado, que *necesariamente* estemos ejerciendo nuestra libertad para mantenernos en la existencia (Cf., O.C VI, 13) y, por el otro, que nos atengamos a una especie de *imperativo de la autenticidad* o, lo que es lo mismo, a un *imperativo de la invención*, es decir, que el hombre mediante el ejercicio de su fantasía ha de construir aquello que se afana en hacer y ser (Cf., O.C V, 29). Establecido esto, tendríamos que reconocer que la elaboración de cada proyecto de existencia es, en consecuencia, no arbitrario.

De esta suerte, ha quedado patente que vivir se muestra como un asunto complejo, en la medida que cada proyecto no está prefigurado, sino que ha de ser elaborado por cada cual frente a las dificultades que nos plantea el mundo en cuanto nos es ajeno. Así pues, el punto no es otro que señalar que, frente al misterio vital, no tenemos más remedio que tomar responsabilidad de nuestra propia vida y decidir hacer o dejar de hacer en razón de aquello que nos afanamos en ser. Por lo tanto, se ha logrado ofrecer una respuesta a la pregunta guía de este apartado, vale decir, qué sería la vida humana considerada como proyecto. A continuación, pasaremos a examinar el segundo miembro en cuestión del problema relativo al presente manuscrito, es decir, el pensamiento, de suerte que sea posible responder, eventualmente, a la pregunta de qué modo se ha de entender el pensamiento en Ortega, tal que quede claro qué es lo que mienta dicha figura y cuál sería su papel en relación con la vida humana proyectiva.

2. Qué es el pensamiento: breves observaciones

Como notamos en la introducción de este manuscrito, se reconoce que prácticamente no existen trabajos especializados dedicados a tratar el tema de la figura del pensamiento en Ortega. Hasta donde sabemos, dicho material es escaso. En cambio, la literatura secundaria está inundada de escritos sobre el tópico de la vida humana, las ideas y creencias, la sociología orteguiana, sobre el tratamiento del Leibniz⁹, etc. Dicho esto, se ve la necesidad de preguntar qué mienta Ortega con el concepto de pensamiento. En este apartado nos ocuparemos de este asunto, recurriendo principalmente a “Apuntes sobre el pensamiento: su teúrgia y su demiurgia”.

Pues bien, ¿qué sería el pensamiento? Antes de responder es útil agregar ciertas observaciones. Primero, hay que notar que la tarea de dar con el ser del pensamiento es penosa, al menos en el sentido de que existen múltiples elementos relacionados que producen confusión en aquel interesado por aquello que es el pensamiento (Cf., O.C V, 525), pues se asume como un dato el hecho de que siempre, al buscar el ser de algo, nos topamos primero con sus máscaras, con aquello que oculta otros aspectos relevantes. De esto se desprende una cosa, esto es, que tras ese antifaz existe algo oculto, “el señor del antifaz”. Nada menos importante, en tanto y en cuanto esta metáfora es lo bastante ilustrativa, puesto que de no haber un portador que lleve la máscara, no podríamos hablar de que tras ella se oculta algo que llama nuestra atención, vale decir, lo que la

⁹ Cf., O.C., VIII y *La última filosofía de Ortega y Gasset: en torno a la idea de principio en Leibniz* (2003).

cosa *realmente* es. Esta es precisamente la situación en que nos encontramos al buscar el ser del pensamiento.

¿Qué podemos hacer frente al hecho penoso de siempre encontrarnos con una máscara y no con lo que la cosa *realmente* es? La respuesta de Ortega no se deja esperar. Ella consiste en una operación: “[...] «verificar» o advenir, más castizamente averiguar. Es hacer patente lo oculto, es desnudarlo de sus velos, des-cubrirlo. Y esa manera de estar algo ante nosotros nudificado, es su «verdad»” (O.C V, 525). En otras palabras, el ejercicio de verificación puede ser entendido como uno, según el cual se busca quitar la máscara a un fenómeno dado, a fin de lograr distinguir aquello que realmente es, permitiendo no confundir *lo que tiene que ver* con el fenómeno con *lo que realmente es*. No se trata de otra cosa que el intento de atender a su aspecto verdadero, es decir, su verdad.

Entonces, ¿cuáles serían los elementos que tienen que ver con el pensamiento, pero que no son *realmente* él? Lo veremos en seguida, puesto que esto nos entrega una definición negativa sobre qué no es el pensamiento. Por un lado, es cosa común que cuando reflexionamos sobre el pensamiento venga a nuestra mente un cúmulo de nociones psicológicas, como si el pensamiento fuera esencialmente eso. El pensamiento no es, *esencialmente*, mecanismos psíquicos que operan cuando el hombre se ocupa en pensar¹⁰. Resta indicar, de todos modos, que la opinión de sentido común tiene un punto, vale decir, es cierto que existen mecanismos empleados en la faena de pensar. Sin embargo, no es lícito sostener que a eso se reduzca el pensamiento, como si apuntar a las actividades mentales y describirlas sea igual a decir qué es él:

No es, pues, posible averiguar la consistencia del Pensamiento, poniéndose a mirar dentro de la mente, entregándose a investigaciones psicológicas. El orden es, más bien, inverso: gracias a que tenemos una vaga e irresponsable noción de lo que es el Pensamiento ha podido la psicología acotar ciertos fenómenos psíquicos como preferentemente intelectuales (i). Se les llama así porque intervienen en la tarea del Pensar y no viceversa (O.C V, 527).

Mirar dentro de la mente para inspeccionar los actos implicados en el pensamiento es infértil para la faena que se propone saber en qué consiste. En realidad, quien así procede no es capaz de caer en la cuenta de que nunca será posible dar con la consistencia del pensamiento de ese modo, pues el pensamiento es condición anterior a los mecanismos, tal que a los mismos se les llama ‘pensamiento’ en atribución a su relación y no a la inversa. Quien busca el pensamiento en

¹⁰ Cf., O.C V, 526 y O.C VI, 351.

asuntos relacionados solo encuentra elementos relacionados, pero nunca lo que realmente busca, esto es, la verdad del pensamiento.

Por otro lado, el pensamiento tampoco es la Lógica (*Cf.*, O.C V, 527). Suele creerse que el pensamiento es pura forma lógica, como, por ejemplo, ser idéntico a sí mismo, evitar la contradicción, etc., tal que todo pensar distinto de aquel que siga el canon de la lógica es, *ipso facto*, no pensamiento. Para esta visión, el pensamiento solo es en virtud de seguir el imperativo de la logicidad. En ambas posturas —llamémoslas lógica y psicológica— acontece precisamente que su error está en mostrar ítems que no son pensamiento efectivo. La psicológica reduce el pensamiento a los mecanismos involucrados y la lógica cree poder reducir el pensamiento a esquemas presuntamente lógicos, que serían fiel reflejo de su consistencia. Por último, contamos con aquella postura que cree poder identificar en una relación de identidad el pensamiento con el conocimiento. Sin embargo, también en esto hay error, puesto que no es posible creer que, porque todo conocimiento es pensamiento, entonces también todo pensamiento es conocimiento (*Cf.*, O.C V, 529). En realidad, quien razona de este modo, está cometiendo una argumentación falaz, pues, por ejemplo, el juicio “todos los gatos son felinos”, no admite como razonamiento válido su conversa, a saber, “todos los felinos son gatos”, dado que basta con mostrar al menos un felino que no sea un gato, verbigracia, un tigre. Probablemente, Ortega tiene en mente este mismo punto al establecer su afirmación. De este modo, “si en la gran cuestión que planteamos se quiere de verdad salir a alta mar y abrirse ruta hasta la raíz del problema, es inexcusable *dislocar* la tradicional asociación entre ambos términos [pensamiento y conocimiento]” (O.C V, 529). Ahora bien, pensando que el hombre se ocupa de conocer para saber lo que las cosas son, sería razonable sostener —con una opinión de sentido común— que conocer y pensar son lo mismo. Bajo esa concepción no hay ningún problema. Más bien, el problema está cuando queremos significar que, en un sentido riguroso, el hombre siempre haya estado ocupado e interesado en la faena de contemplar la consistencia de lo que las cosas son. Esto, por lo pronto, revela que hay dos sentidos en que se usa la palabra conocimiento.

Sea como sea el asunto, hemos de señalar que, cuando el hombre sabe a qué atenerse, entonces no se le ocurre ponerse a pensar, sino que se mantiene en comodidad sobre *la idea o pensamiento* que posee. Esta idea, en la que se encuentra el hombre, no es otra cosa que creencia¹¹. En cambio, cuando aquella creencia le falla, y deja de estar en ella, es que el hombre se pone a pensar (*Cf.*, O.C V, 530). Entonces, ¿qué es el pensamiento? Es el momento de tratar este punto, pero considerando todas las precauciones que ya se han ofrecido. El pensamiento es

¹¹ Sobre la distinción entre ideas y creencias, *cf.*, O.C VI 13 ss. Y O.C V, 379 ss.

una ocupación (Cf., O.C V, 526), *algo que el hombre hace*. De suerte que pensar no es algo que nos pase, sino que nos ponemos a hacer. Pensar, además, supone tres elementos: *ser hecho por algo, para algo y ser hecho con algo*. De estos tres miembros, aquello más relevante es, ciertamente, aquel que supone que lo hecho es *para algo*, a saber, una cierta finalidad. Aquella finalidad se juega en el plano de no saber qué hacer frente a la falla de una creencia, es decir, lo relevante a la hora de pensar es que se hace por la genuina razón de no saber a qué atenerse, pues “[...] es el Pensamiento una ocupación a que el hombre tiene que entregarse aun desesperando de su suficiencia” (O.C V, 527). Además, las figuras del pensamiento que pueden ser empleadas son muy diversas¹². Lo importante es que cada una de esas figuras no son naturales, sino que nacen del esfuerzo del ser humano por encontrar caminos para salir de la duda en que constantemente está, porque, en último término, “[...] debemos liberar el vocablo Pensamiento para significar *la idea formalmente abstracta del ajuste intelectual del hombre con su contorno*” (O.C V, 539). Al reconocer este hecho, sin embargo, no hay que olvidar que, esos modos de pensar que son reflejo del pensamiento, son siempre empleados en virtud de un hombre situado, que intenta establecer un ajuste de su intelecto con el contorno o mundo. De esta forma, se comprende que el pensamiento debe catalogarse bajo la categoría¹³ de un hacer que debemos emprender bajo la circunstancia de estar en duda sobre nuestras creencias, lo cual nos fuerza a ponernos a pensar, descubriendo así que, primero, no hay solo un modo de pensar y, segundo, que pensar no es cosa natural, sino aquello que reclama la elaboración de métodos para así lograr un ajuste intelectual con el contorno.

Considerando que, por un lado, hemos caracterizado la vida humana como proyecto y, por el otro, la consistencia del pensamiento, ya podemos hacernos cargo de la tercera pregunta planteada en principio, pues ella supone una síntesis de los dos elementos analizados en las secciones primera y segunda. La interrogante no es otra que cuál sería la relevancia del pensamiento para el desarrollo del proyecto vital. Con esto podremos mostrar que las reflexiones sobre el pensamiento son de valor sistemático para la filosofía de Ortega.

¹² En este trabajo no expondremos la oración, ni mucho menos el conocimiento en sentido estricto como formas del pensamiento. Hacerlo sería igual a desviarnos del problema en cuestión, esto es, la pregunta por la relación del pensamiento con la vida humana. En cambio, el tratamiento de los modos del pensamiento es un asunto que reclama de suyo un trabajo detallado, cuestión de la cual no podemos hacernos cargo en este momento.

¹³ Aunque también existen pasajes en que se menciona al pensamiento como idea, queriendo esto decir creencia; en cambio, otros que señalan que el pensamiento es una realidad. Ambas posturas parecen razonables, en tanto y en cuanto no son incompatibles. En cualquier caso, cf., O.C V, 530, O.C V, 517, O.C V, 383 y O.C III, 164 ss.

3. Pensamiento y vida humana, hacia la conformación de un proyecto vital

Sabemos cómo concebir al pensamiento y la vida humana, como también que la vida humana —entiéndase la de cada cual— es un proyecto que no está prefigurado de antemano. Más bien, frente a las posibilidades, hemos de afanarnos por ser y hacer. La pregunta que cae de cajón es qué rol tendría el pensamiento para la conformación del proyecto vital.

Nos parece que para responder a lo anterior son valiosas las observaciones de *El tema de nuestro Tiempo* (Cf., O.C III, 145 ss.) y “A una edición de sus obras” (Cf., O.C VI, 342 ss.), pues ellas son útiles por dos motivos. Primero, porque pueden ser relacionadas con “Apuntes sobre el pensamiento: su teúrgia y su demiurgia”, para así responder a la pregunta planteada. Segundo, porque, tomadas en conjunto estas obras, mostrarían el interés sistemático que posee el asunto del pensamiento en el corpus orteguiano, sobre todo en su conexión con otro de los grandes temas en la Filosofía de Ortega, la vida humana.

Pues bien, antes que todo, reparemos en un elemento mencionado en el primer apartado. Toda vez que hacemos algo, toda vez que nos pasa algo es, de hecho, en un mundo. Todos los seres humanos estamos implicados y complicados con él. El mundo en que nos encontramos se compone de realidades agradables y desagradables, atroces y benévolas, favores y peligros (Cf., Ortega 172). Lo importante es que entramos en una relación con aquello que no somos nosotros mismos, vale decir, con aquello que se nos presenta. Dicho de otro modo, somos en el mundo, llevamos a cabo nuestra acción en él. El ser humano es ‘un náufrago en este orbe impremeditado’: “un símil esclarecedor fuera el de alguien que dormido es llevado a los bastidores de un teatro y allí, de un empujón que lo despierta, es lanzado a las baterías, delante del público” (Ortega 173). Las circunstancias se hacen patentes en el hombre, están ahí para su bien o mal, no cabe escapar de tomar una decisión, por lo cual somos diferentes de los animales y los dioses (Cf., O.C V, 530), pues frente a la circunstancia de la duda, no tenemos más remedio que ponernos a pensar. Además, agreguemos que “el pensamiento es una función vital, como la digestión o la circulación de la sangre [...] pienso lo que pienso, como transformo los alimentos o bate la sangre mi corazón” (O.C III, 164). Es decir, el pensamiento tiene una función vital para la vida de cada cual, así como es relevante que el corazón bombee la sangre para seguir existiendo, porque, en último caso, aquel es “un instrumento para mi vida, órgano de ella, que ella regula y gobierna” (O.C III, 164). El pensamiento, visto de este modo, parece ser muy relevante para el desarrollo de nuestra vida, pues está al servicio de lo dinámico del proyecto vital, como un hacer subordinado a nuestra deliberación. Con algunos modos del pensamiento intentamos dar con aquello que las cosas son, es decir, dar con su verdad. No menos cierto es que, en ese ejercicio,

se juegan dos cuestiones: “*por un lado nace [el pensamiento] como necesidad vital del individuo* y está regido por la ley de la utilidad subjetiva; por otro lado, consiste precisamente en una adecuación a las cosas y le impera la ley objetiva de la verdad” (O.C III, 165). No se trata de otra cosa que reconocer el dinamismo implicado en la faena del pensamiento; que lo empleamos por necesidad subjetiva de nuestro proyecto y que, además, en nuestro proceso de pensar, nos sometemos igualmente a leyes objetivas de la verdad. Se descubre, por tanto, que la actividad del pensamiento *necesariamente* conlleva esta dualidad. No es posible pensar útilmente para mi vida si yo no soy capaz de pensar la verdad. Prueba de esto es que “un pensamiento que normalmente nos presentase un mundo divergente del verdadero, nos llevaría a constantes *errores prácticos*, y, en consecuencia, la vida humana habría desaparecido” (O.C III, 166). Luego, se ve claramente que el pensamiento como ejercicio vital es sumamente necesario para preservar nuestra vida o, lo que es igual, para llevar a cabo un proyecto. La proyectividad supone, entre otras cosas, que uno sea capaz de, como veíamos en “Apuntes sobre el pensamiento”, ajustarnos intelectualmente a aquello que no somos, vale decir, al mundo. Se ve, entonces, la primera concordancia en las reflexiones orteguianas sobre el papel del pensamiento y que revela una cierta preocupación sistemática que se cristaliza en el par vida proyectiva/pensamiento.

Continuando con la exposición, podemos encontrar otros pasajes que sirvan a nuestro propósito. Por ejemplo, uno de ellos alude a que “el pensamiento no es la función de un órgano, sino la faena exasperada de un ser que se siente perdido en el mundo y aspira a orientarse” (O.C VI, 351). Puede parecer que estos pasajes se contradicen con las observaciones de *El tema de nuestro tiempo*, sobre todo en el sentido de que se compara la actividad del pensamiento con la funcionalidad de un órgano. Sin embargo, creemos que la contraposición no es más que aparente¹⁴. Ciertamente, el pensamiento no es la función de un órgano, sino que, a modo de analogía, posee una función vital. Es decir, la función vital de, frente a la exasperación del hombre, procurar todos los esfuerzos hacia una orientación, que podríamos entender como la búsqueda de una creencia firme que nos sostenga:

Si la vida no fuese en su raíz un encontrarse extraviado en un contorno cuyas vías desconoce y donde no sabe cómo ha caído ni cómo podrá salir, el pensamiento no

¹⁴ Esta es precisamente la tarea que, creemos, tiene que emprender el exegeta que aboga por interpretaciones en clave crítica sistemática, esto es, disolver las aparentes contradicciones que parecen presentarse a la luz del examen de diversos pasajes del corpus de un autor. En esta medida, damos por recta la siguiente consideración metódica: “la esencia del criticismo, y la única manera en que podemos penetrar más profundo en la mente de un autor, es chequear nuestra interpretación de un pasaje a la luz de otro, hasta que gradualmente el todo se vuelva claro. Si nuestra interpretación es contradicha por otros pasajes, entonces estamos llamados a considerarlo, y así podríamos estar más cerca de la verdad” (Paton 42; Traducción propia).

existiría y la máquina intelectual del hombre, o no habría llegado a desarrollarse, o yacería atrofiada en los desvanes del organismo. Pero, por fortuna, vivir es descubrirme a mí mismo sumergido en un medio que me es extraño, que me niega constantemente, y donde avanzo rodeado de fisonomías enigmáticas, de esas que llamo «cosas», las cuales, unas veces me son favorables y otras adversas (O.C VI, 351).

Así, el pensamiento no es dote natural, tal y como se señala en “Apuntes sobre el pensamiento”. Más bien, es algo que hay que desarrollar. Ciertamente, él está al servicio de la situación de extrañamiento en que nos encontramos al vivir en un mundo. En este sentido, existen buenas razones para creer que el punto sigue siendo el mismo tanto en “El pensamiento” como en *El Tema de nuestro tiempo* y “A una edición de sus obras”, vale decir, que el rol y función del pensamiento está al servicio del desarrollo del proyecto vital que decidimos emprender. Así pues, se hace patente que no podemos concebir al pensamiento aislado de la vida humana, pues ambos constituyen un par inseparable¹⁵. En otros términos, no es posible el uno sin el otro. Asentado esto, a continuación, procederemos con las conclusiones.

4. Conclusiones

Durante el desarrollo del presente escrito, en primer término, nos hicimos cargo de presentar el problema, bajo la idea de que, a falta de manuscritos en la bibliografía especializada en torno al concepto de pensamiento en Ortega, se vuelve imperativo realizar una pesquisa que se pregunte por el estatuto del pensamiento y su relación con la vida humana. Luego, nos ocupamos de la pregunta sobre de qué modo hemos de entender la vida humana como proyecto en la filosofía de Ortega. Gracias al ejercicio de análisis, logramos comprender que ella se presenta como un problema, como una suerte de misterio que aqueja a todo aquel que se enfrenta a cualesquiera circunstancias, tal que la vida humana está estrechamente ligada a la idea de proyectividad, pues frente a la extraña situación que implica estar en el mundo, no nos queda más remedio que emplear el esfuerzo por ser y hacer en virtud de un cierto programa vital.

En un segundo momento, nos centramos en ofrecer una precisa caracterización del pensamiento en el corpus orteguiano, con especial énfasis en “Apuntes sobre el pensamiento”. Así fue posible dar con una caracterización, según la

¹⁵ De hecho, el pensamiento es “[...] una función parcial de «mi vida» que *no puede desintegrarse del resto*. Pienso, en definitiva, por algún motivo que no es, a su vez, puro pensamiento” (O.C IV,58; énfasis propio).

cual, el pensamiento sería un hacer que supone el esfuerzo de la vida humana por realizar un ajuste intelectual con el contorno frente a la situación de duda en que caemos por el quebrantamiento de una creencia.

Finalmente, nos referimos a la última de las interrogantes, vale decir, cuál sería la relevancia del pensamiento para el desarrollo del proyecto vital. En el enfoque aquí propuesto, se logró notar que, por un lado, el pensamiento tiene un rol importantísimo para el desarrollo del proyecto de vida de cada cual, pues, sin él, la vida misma podría extinguirse. De suerte que, mirando con atención el punto, no es posible examinar el pensamiento y sus formas sin tener en consideración que es pensamiento siempre de una vida humana. Por otro lado, se logró mostrar que existen buenas razones para creer que el tópico del pensamiento es un tema relevante en la filosofía orteguiana, y de ahí su aparición en múltiples escritos del pensador español¹⁶. En suma, si lo que hemos presentado en este artículo apunta en la dirección correcta, entonces, sería posible dar fuerza a la tesis, según la cual, en el desarrollo del proyecto orteguiano, existiría una preocupación sistemática por el concepto de pensamiento y su relación con la vida humana, lo cual se refleja en los múltiples manuscritos que tratan este asunto y que hemos podido exhibir.



Bibliografía

- Acevedo, Jorge. *Hombre y Mundo*. Santiago: Editorial Universitaria, 1984.
- Alarcón Cid, Nicolás. "Entre Ortega y Heidegger: en torno a la pregunta por la técnica", *Síntesis. Revista de Filosofía* VI (1) (2023): 1-22.
- Alonso Fernández, Marcos. "El problema de la futurición en Ortega y Marías", *Revista de Estudios orteguianos* 29 (2014): 155-182.
- Álvarez, Luis y Jaime de Salas. *La última filosofía de Ortega y Gasset, en torno a la idea de principio en Leibniz*. España: Universidad de Oviedo, 2003.
- Conill, Jesús. "Una cierta lectura hermenéutica de la filosofía orteguiana", *Guía Comares de Ortega y Gasset*, ed. Javier Zamora Bonilla. Granada: Editorial Comares, 2013. 207-230.
- Dobson, Andrew. *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Ferrater, José. *Ortega y Gasset: An outline of his philosophy*. London: Bowes y Bowes, 1961.

¹⁶ Ciertamente, no parece ser menor el hecho de que el concepto de pensamiento esté estrechamente unido al concepto de vida humana, que, como ya notábamos, parece ser el hilo conductor de la filosofía Orteguiana.

- Gaete, Arturo. *El sistema maduro de Ortega. La metafísica de Ortega y Gasset*. Buenos Aires: Fabril Editora, 1962.
- Malishev, Mijail y Julián Herrera. "José Ortega y Gasset: La metafísica existencial de la vida", *Eidos* 12 (2010): 214-235.
- Ortega y Gasset, José. *Unas lecciones de metafísica*. México: Editorial Porrúa, 2004.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas III*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas IV*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas V*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas VI*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas VII*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas VIII*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas IX*. Sexta edición. Madrid: Revista de Occidente, 1964.
- Paton, Herbert James. *Kant's Metaphysics of experience*. London: Allen & Unwin, 1936.
- Rodríguez Huéscar, Antonio. *La innovación metafísica de Ortega: crítica y superación del idealismo*. Madrid: Ministerio de educación y ciencia, 1982.

